Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca
Carpeta Nº 65 de 2010

Versión Taquigráfica N° 1189 de 2012

INSTITUTO NACIONAL DE LA GRANJA VEGETAL

Creación

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 7 de agosto de 2012

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Rodrigo Goñi Romero.

MIEMBROS: Señores Representantes Marcelo Bistolfi, Alberto Casas, Hugo Dávila, Mario Perrachón y Hermes Toledo Antúnez.

SEÑOR PRESIDENTE (Goñi Romero).- Habiendo número, está abierta la reunión.

(Diálogos)

Queda aprobada la versión taquigráfica del 11 de julio, con las modificaciones sugeridas por el señor Presidente.

El Presidente de la cooperativa Totoral del Sauce, señor Héctor Daniel Sánchez, nos envió una nota solicitándonos ser recibido por la Comisión. La Comisión no es ni un tribunal ni un juzgado. Si una cooperativa nos pide ser recibida, la escuchamos. Si tiene él tiene descargos que hacer, los hará ante la justicia. Lo digo porque si cada uno de los invitados que se siente lesionado, quiere ser recibido, esto se transformará en una especie de debate de la Cámara, por alusiones; y -se nos iría la vida trabajando en estas cosas.

Nosotros, en su momento, dimos la atención necesaria; yo no estaba, pero me hago cargo. La Comisión recibió la solicitud de una cooperativa y la atendió, dando al asunto el trámite que se entendió pertinente. Y allí se acabó.

Deberíamos contestar al señor Héctor Daniel Sánchez que la Comisión no es un tribunal de alzada ni nada que se le parezca. A nosotros nos compete seguir trabajando -en lo que refiere al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, que naturalmente hay que controlar. Eso es lo que corresponde y resolvió, muy bien, la Comisión. Pero meterse en intereses individuales, con respecto a los cuales hay demandas penales, no corresponde.

SEÑOR PERRACHÓN.- Sí, hay que controlar y hacer un proyecto entorno al tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, pero en relación a este tema, nos corresponde controlar que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca actúe bien; lo demás, no es nuestra responsabilidad. Será la Justicia la que actuará.

Entonces, si estamos de acuerdo, la Secretaría le contestará al señor Sánchez que no tenemos más que opinar en ese tema porque no es nuestra tarea.

SEÑOR BISTOLFI.- Lo que sucede es que el señor se sintió enchastrado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, pero nosotros no podemos salir públicamente a decir nada; esto queda acá.

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.- Con respecto a lo que decía el Presidente sobre la cooperativa Totoral, cabe señalar que en su momento la Comisión decidió enviar la versión taquigráfica al Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando. La Secretaría se informó sobre cómo hacerlo y acabamos de firmar la comunicación al Presidente de la Cámara de Representantes para que lo haga.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por otra parte, tenemos una invitación de la Comisión de Legislación del Trabajo, que dice: "Por resolución de la Comisión y debidamente autorizados por el señor Presidente Martín Tierno, remitimos a usted la versión taquigráfica de la reunión realizada el día 1º de Agosto de 2012, oportunidad en la que compareciera una delegación de la Federación Obrera de la Industria de la Carne y Afines (Foica), e invitamos a esa asesora para la reunión que se desarrollará el próximo jueves 9 de agosto, a la hora 13:00, para tratar temas relativos a la actividad del sector cárnico en el país".

Si algún miembro de la Comisión desea concurrir, está debidamente invitado.

SEÑOR PERRACHÓN.- ¿A qué temas refiere?

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo que dice es "temas relativos a la actividad del sector cárnico".

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.- Realmente, me resulta bastante incómodo que esa actividad se desarrolle este jueves porque tengo algunos compromisos asumidos, pero si hubiera un compañero de la Comisión que pudiera asumir la representación de este Cuerpo, sería importante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Desconozco -porque no tuve oportunidad de leer la versión taquigráfica- cuál fue el tema planteado por la Foica en la Comisión de Legislación del Trabajo. Dado que la reunión tuvo lugar en esa Comisión, supongo que el tema estaba relacionado con el trabajo. Si, como dicen acá, es para tratar "temas relativos a la actividad del sector cárnico del país", me parece que eso debería desarrollarse en este ámbito y no en el de la Comisión de Legislación del Trabajo.

SEÑOR PERRACHÓN.- Concurrí a esa Comisión cuando vino la delegación del Foica. El tema que presentaron es relativo al trabajo porque piden un tratamiento especial por las características particulares del sector cárnico, regido por la biología y el clima. Los seguros de desempleo no tienen un régimen especial. El BPS hizo un régimen especial para las industrias, estableciendo un seguro de paro parcial. Si una industria comprueba que vende un 15% menos en determinado tiempo, puede achicar las horas y días de trabajo y esas horas no trabajadas son cubiertas por el seguro de desempleo. Es decir que el empleado sigue trabajando, pero lo hace menos horas por mes. Tiene que trabajar hasta diecinueve jornales y comprobar que esa industria está vendiendo un 15% como mínimo. Sin embargo, la industria cárnica es diferente. Si, por ejemplo, de Israel manda rabinos a matar cuatro horas por día, ese frigorífico trabaja cuatro horas por día, pero como funciona veinte o veintiséis días al mes, ya no entra en el esquema del seguro de paro parcial del BPS. O sea que habría que pensar en un seguro de paro parcial específico para la industria cárnica.

Ese fue el tema central de la Comisión de Legislación de Trabajo ese día.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Insisto en que ese es un tema típico de la Comisión Legislación del Trabajo, por lo que esta no tiene una vinculación directa con eso. Por eso decía que si algún compañero tiene interés en asistir, está debidamente invitado.

SEÑOR BISTOLFI.- En oportunidad de estar en la Comisión de Legislación del Trabajo, varias veces atendimos a delegaciones del Foica. Imagino que el señor Diputado Tierno debe haber mandado esta invitación porque es algo que siempre se ha hecho en lo que refiere a la exportación de ganado en pie. Quizá, por eso se entendió que deberíamos participar a fin de que pudiéramos colaborar en ese tema. Ellos siempre han reclamado que la habilitación de ganado en pie va en detrimento directo de su condición de trabajadores del sector cárnico. Me parece que puede ser por eso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ese fuera el caso, con todo gusto podríamos recibir a los funcionarios de la Foica porque ese sí es un tema de nuestra Comisión.

SEÑOR PERRACHÓN.- Lo que también se conversó en la Comisión de Legislación del Trabajo fue que en aquel foro, organizado por tres Comisiones, el año pasado, acá en el Palacio Legislativo, había surgido la idea de formar una mesa de la carne, con todos los operadores vinculados al tema. Quedaron en citar al Ministro de Trabajo, señor Brenta, por este tema. Resulta que ahora el Poder Ejecutivo decidió que es el Ministro de Industria, Energía y Minería el que debe citar para que se integre esa mesa. Lo digo como ampliación de lo que se habló en esa sesión de la Comisión de Legislación del Trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Correcto.

SEÑOR PERRACHÓN.- Si puedo, voy a concurrir.

(Diálogos)

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.- En una sesión anterior -no en la última, sino antes -habíamos propuesto invitar al Consejo Sectorial de la Cadena Forestal de la Madera, en el marco del trabajo que ha ido llevando esta Comisión desde 2010 en adelante: dar participación para conocer las realidades del sector agropecuario en general. En ese sentido, invitamos a varias gremiales, tanto productivas como de trabajadores, entre ellas la Federación Rural, la Asociación Rural, la Comisión Nacional de Fomento Rural, las cooperativas federadas, los trabajadores y, quizá, a más.

Al respecto, nos había quedado pendiente y nos parece prudente invitar al Consejo Sectorial de la Cadena Forestal de la Madera. En concreto, eso fue lo que propusimos la semana pasada. Anteriormente, en esa misma sesión, yo manifesté que tenía deseos de que concurriera a la Comisión, para exponer los objetivos de algunas actividades que se van a llevar a cabo vinculadas a la madera, el Director del Área Forestal del Ministerio, ingeniero Pedro Soust. Seguramente, ahí nos confundimos y se invitó al ingeniero Soust, quien asistirá gustoso, porque -reitero -hay dos actividades: un foro en octubre y otro en Tacuarembó, anterior a este. Concretamente, la cuestión es que nos venía a invitar para hacernos conocer de qué se trataba. De todas formas, ya se hizo la coordinación con el ingeniero Soust, quien está de acuerdo en concurrir y lo va a hacer mañana. Por lo tanto, lo que tenemos que hacer es cambiar el orden de las invitaciones.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el primer punto del orden del día: "Instituto Nacional de la Granja Vegetal".

Se trata de un proyecto presentado en el año 2010 por varios Representantes Nacionales.

Tiene la palabra el señor Diputado Casas, que es uno de los firmantes del proyecto.

SEÑOR CASAS.- Esta iniciativa es del señor Diputado Lacalle Pou, a quien le comenté que este punto estaba en el orden del día. Me dijo que él no tiene inconveniente en venir a dar los fundamentos del proyecto, cuando la Comisión así lo disponga. Más allá de que estemos todos de acuerdo, es de ética que sea él quien explique los fundamentos, ya que es el ideólogo del proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- La próxima semana -no vamos a tener reunión de Comisión, por el tratamiento en Cámara del proyecto referido a la Rendición de Cuentas. Por lo tanto, vamos a tener que coordinar para el primer martes de setiembre.

(Apoyados)

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.- Al respecto, me parece que es de orden que invitemos a quienes proponen este proyecto de ley y también a los referentes del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Como el Ministerio está invitado por otro asunto -concretamente por las Cooperativas Agrarias Limitadas, tal vez, podríamos incluir este tema para no hacerlos venir en dos oportunidades.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sería bueno que, además de hacer llegar el proyecto de ley al Ministerio, se enviaran las palabras de quien lo fundamente, de manera que cuando comparezcan las autoridades del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca ya tengan un panorama formado, no solo con la lectura del proyecto.

Por eso me gustaría recibir primero al señor Diputado Lacalle Pou y, luego de haber enviado el proyecto y los fundamentos, recibir a las autoridades del Ministerio.

SEÑOR CASAS.- Si no entendí mal, el señor Diputado Toledo Antúnez es consciente de la metodología de escuchar primero a quien tuvo la iniciativa. La idea era adelantar el envío del proyecto y, luego, enviar la versión taquigráfica de los fundamentos del mismo. De esta forma, ellos podrían pensar quién será la persona que vendrá a exponer sobre la iniciativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Seguramente, será alguien de la Junagra.

Se levanta la reunión.